



- OFICIO -

ID 30071259

Jardín América, Misiones, 21 de Agosto de 2025.

**Al Director General
del Registro Provincial de las Personas**

S...../..... D:

Me dirijo a Ud. en autos caratulados “EXPTE N° 166205/2024 BENITEZ SUSANA BEATRIZ C/ FERNANDO GASTON RIOS s/ DIVORCIO VINCULAR” que se trámitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la provincia de Misiones, sito en Avda. Moreno N° 730 de la ciudad de Jardín América, Misiones, a cargo de S.S. Dra. MEYER Lourdes Cynthia, Secretaría N° 2, a mí cargo Dr. Cantero Hector Gabriel, a fin de solicitarle tome razón del divorcio decretado en autos entre la Sra. Benítez Susana Beatriz DNI N° 27.477.149 y el Sr. Fernando Gastón Ríos DNI. N° 28.993.688, matrimonio celebrado el 30 de Noviembre del año 2007, en el Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Jardín América Provincia de Misiones, inscripto en el tomo 01, acta número 77, del año 2007.

El fallo que ordena el libramiento del presente oficio a continuación se transcribe: “Jardín América provincia de Misiones, 03 de Junio de 2025.- (..... (FALLO: 1 (.- Téngase presente lo manifestado y acordado por las partes en audiencia. 2 (Decreto el divorcio Vincular de los Sres. BENITEZ SUSANA BEATRIZ, DNI N° 27.477.149 y FERNANDO GASTON RIOS DNI N° 28.993.688 matrimonio celebrado el 30/11/2007 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Tomo 01 - Acta77 -

Año 2007. 3.- Decreto disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de la notificación de la demanda que data del 13/02/2025. 4.- Costa por su orden respecto al divorcio. 5.- A los fines de la toma de razón, librese Oficio al Encargado de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas de Misiones, cuya confección estará a cargo de la parte interesada y el libramiento y diligenciamiento por actuario previa acreditación de pago de helipagos en original. 6.- Se hace saber a las partes que respecto al no acordado en la presente audiencia deberán ir por vía pertinente de haber cuestiones pendientes 7.- (..... 8.- A los efectos de las homologación de lo acordado en la audiencia deberán las partes presentar título a los automotores gananciales y cancelación de la deuda respecto al inmueble según informe del Iprodha en Barrio 2189 - 2103/2322/3252 conver 80 viviendas D/10 Jardín América I - Misiones- 1º ent 58 viviendas NR Const legajo 2189 con domicilio en 58 viviendas Manzana 582 parcela 12 Jardín América, Misiones, informe de dominio , valuación de los bienes muebles e inmuebles y libre de inhibición de bienes con un periodo no mayor a tres meses.- 9.- Cumplido con lo dispuesto en el punto 8.- córrase vista a Auditoría y Control de Tasa de Justicia a sus efectos. - 10.- difiero regulación de honorarios hasta tanto los letrados presenten base arancelaria a sus efectos. 11.- Notifíquese y córrase vista al Ministerio Público Complementario vía Siged.” Firmado por Dra. MEYER Lourdes Cynthia, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Laboral y de Familia Nº 2 de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.

Atte.

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2025.08.21 09:40:08 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones, a los 22
del mes de Agosto de 2015 ante el Pto. Jurídico

y Legalizaciones del S/N 2484-125 o regístre el Expte.

256048 298

en. Expte N° 166205/2014 Benitez Stefan
Benitez c/ Fernando Garzon Autos s/divorcio

de cuyo contenido doy fe. Fe de cota archivada: 09 70 Año 2015

Trámite.....

VIVIANA R. CASTILLO
Jefe de Pto. de Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	11	2007
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Jardin America

República Argentina, a 30 de Noviembre

de ~~2007~~ ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Fernando Gastón RIOS

Edad 26 años, profesión _____ estado soltero

nacionalidad argentina nacido en J. América - Mnes

domiciliado en Costa Rica N° 548 - J. América - Mnes Doc. Ident. 28.993.688

Hijo de José Bruno RIOS

nacionalidad argentina profesión _____

y de Sara BAEZ

nacionalidad argentina profesión _____

domiciliados en Costa Rica N° 548 - J. América - Mnes

Susana Beatriz BENITEZ

Edad 28 años, profesión docente estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Jardin America - Mnes

domiciliada en 8° de Septiembre - J. América - Mnes Doc. Ident. 27.477.149

Hija de Miguel Esteban BENITEZ

nacionalidad argentina profesión _____

y de Isabel Beatriz BAEZ

nacionalidad argentina profesión _____

domiciliados en 8° de Septiembre - J. América - Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Juan Antonio ZARZA Doc. Ident. 28.993.710 Edad 26 años

Estado soltero profesión _____ Domicilio 8° San Martín - J. América - Mnes

Marcia JABLONSKI Doc. Ident. 27.498.954 Edad 28 años

Estado soltera profesión _____ Domicilio 8° de Septiembre - J. América - Mnes

Heida el acta firmaron conmigo los contrayentes y testigos mencionados

[Handwritten signatures and stamps]

RIOS

Fernando Gastón

con

BENITEZ

Susana Beatriz

= nota de

Referencia

para el

Indice F. H.

- Viene del folio N° 286 - Acto N° 77 =

Protocolizado Libro 09 - Folio 70 - Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 2484/25, Oficio N° 3009/25 de Fecha 21-8-25

Venido del Juzgado L. G. L. y de F. N. N° 2, Secretaría N° 2

Con Asiento en Jardín América Provincia Misiones, País Argentina

Antes Caratulados: Expte. N° 166205/2024 = BENITEZ, SUSANA

Beatriz s/ Fernando Gastón RIOS s/ Divorcio Vincular

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: Sres;

BENITEZ, SUSANA Beatriz. D.N.I. N° 27.477.149 y

RIOS, Fernando Gastón. D.N.I. N° 28.993.688

Fecha de fallo: 03-6-2025

Fdo. MEYER Laureles syothia, Juez Fdo. de Controlador Fabrice L. Secretario

Posadas, Mnes. 10 de Septiembre de 2025



ELONARAGI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 05 de diciembre de 2025

REFERENCIA: EXPEDIENTE 166205/2024 BENITEZ SUSANA BEATRIZ C/ FERNANDO GASTON RIOS S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 05.12.2025 10:17:12